



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

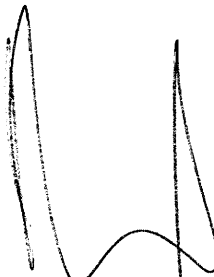
En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las once horas del día quince de setiembre de dos mil cuatro, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento al **Expte. N° 2511/2004 del registro de la Gobernación, caratulado: "S/ ADQUISICION DE ALIMENTOS DESTINADOS A FAMILIAS CARENCIADAS"**, el cual fuera intervenido en el marco previsto por el Artículo 32° de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y Resolución Plenaria N° 01/2001.-----

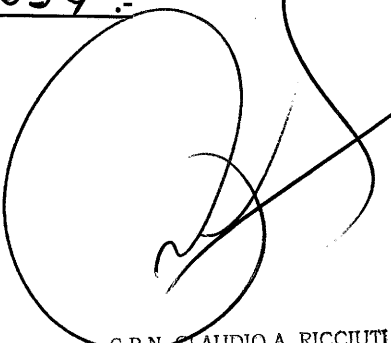
Tomando la palabra el Sr. Vocal de Auditoría indica que mediante Acta de Constatación N° 204/2004 el Auditor Fiscal actuante formuló observaciones, las cuales han sido ratificadas por el Secretario Contable a través de la Disposición N° 62/2004.-----

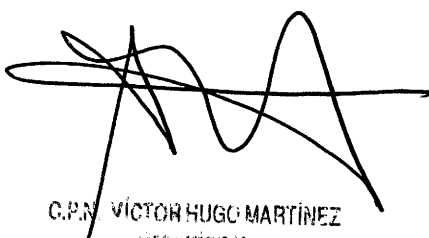
Continúa el Vocal indicando que, atento a que la presente situación reviste similar carácter a la tramitada en Expte. N° 519/2004, cuyo análisis ha generado el dictado del Acuerdo Plenario N° 539, y a los fines de promover la continuidad del trámite, corresponde estarse a lo resuelto en dicho Acuerdo, sugiriendo el levantamiento de los reparos formulados en el marco de lo ya resuelto en Acuerdos Plenarios N°s 426 y 539. Moción que es aprobada por unanimidad. -----

Por Secretaría Privada se confeccionará el acto administrativo correspondiente, anexando al mismo copia certificada de los Acuerdos precitados. Cumplido ello, se remitirán las actuaciones al cuentadante, notificando al Secretario Contable y Auditor Fiscal interviniente. No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y Dr. Ruben Oscar HERRERA. -----

**ACUERDO PLENARIO N° 554 .-**

  
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA  
VOCAL  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

  
C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA